



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 121/21

Lanús, 14 DE JULIO DE 2021

VISTO, el expediente N° 715/21 correspondiente a 5° Reunión el Consejo Superior 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, tal como se expresa en los lineamientos institucionales, constituye un objetivo primordial para la UNLa., además de la oferta académica de grado y posgrado, el desarrollo de programas, cursos y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida, el nivel educacional y las posibilidades de capacitación continua de la comunidad de Lanús y sus zonas de influencia, generando aportes que contribuyan a solucionar las problemáticas de la región;

Que, el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico a través de la Licenciatura en Economía Empresarial y a efectos de atender estas necesidades, ha elevado la propuesta de Cursos de Capacitación arancelados que fueron diseñados por la carrera en función de los requerimientos y necesidades habituales del sector;

Que, la propuesta de aranceles de dichos cursos se encuentra aprobada por su 4° reunión del Consejo Departamental, conforme Acta de fecha 08 de junio de 2021;

Que, la modalidad de los servicios a terceros prestados por la Universidad se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 44 inc.14) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, en su 5ª Reunión del año 2021, el Consejo Superior ha evaluado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura, encontrando adecuada la propuesta de los aranceles citados;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 34 inc 17) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

FIRMAN: NARVAJA, Daniel López, Mariana Ugarte



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 121/21

ARTICULO 1º: Aprobar los aranceles de los cursos de capacitación por los servicios prestados por la Licenciatura en Economía Empresarial, dependiente del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, conforme el detalle de servicios y costos indicados en el Anexo de dos (02) fojas que se acompaña e integra la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y notifíquese. Cumplido, archívese.

FIRMAN: NARVAJA, Daniel López, Mariana Ugarte



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 121/21

ANEXO I

Estudio	Descripción	Destinatarios	Valor	Observaciones
Auditoría	Contable	Pymes (hasta 25 empleados)	Valor/hora: \$ 2.700	No contempla el Informe del auditor que se incluye en los estados contables anuales de la empresa.
	Operativa de áreas administrativas		Valor/hora: \$ 2.700	Incluye informe
	Operativa de información de costos		Valor/hora: \$ 2.800	Incluye informe
Capacitación	Costos Empresariales	Profesionales y/o aquellas personas que acrediten experiencia laboral en el área de capacitación	Valor/hora: \$ 2.620	El valor final del curso será en base de las horas totales de la Capacitación ofrecida.
	Comercialización			El valor final del curso será en base de las horas totales de la Capacitación ofrecida.
	Formulación y Evaluación de Proyectos			El valor final del curso será en base de las horas totales de la Capacitación ofrecida.
	Plan de Negocios			El valor final del curso será en base de las horas totales de la Capacitación ofrecida.

FIRMAN: NARVAJA, Daniel López, Mariana Ugarte



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 121/21

Evaluación de Impacto Económico	Evaluación de Plan de Negocios	Pymes (hasta 25 empleados)	\$ 120.000	Duración: 2 meses. Incluye informe
	Asesoramiento administrativo		\$ 95.000	Duración: 2 meses. Incluye informe
	Plan de Marketing		\$ 100.000	Duración: 2 meses. Incluye informe
	Reestructuración de RRHH		\$ 95.000	Duración: 2 meses. Incluye informe
Coaching	Empresas Familiares: sucesión, conflictos.	Pymes	\$ 80.000	Duración: 2 meses. Incluye informe
		GE	\$ 150.000	Duración: 2 meses. Incluye informe
	Mediación y Negociación	Pymes	\$ 80.000	Duración: 2 meses. Incluye informe
		GE	\$ 150.000	Duración: 2 meses. Incluye informe

FIRMAN: NARVAJA, Daniel López, Mariana Ugarte